



Contraloría  
del Estado  
GOBIERNO DE JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA.

DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA

# ACTA DE CIERRE DE LA EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA



F

## ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORIA

AUD/DIR/JAL/CULTURA-FEST-CABO CORRIENTES/2020

### I. OBJETO.

Hacer constar, en cumplimiento al Artículo 311 fracción V del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, los hechos, omisiones y observaciones como resultado de la Auditoría practicada a los recursos federales del Programa Apoyo a la Cultura, ejercicio presupuestal 2019, realizada de manera directa por la Contraloría del Estado de Jalisco, que se hacen del conocimiento al L.C.P. J. Carlos Rubio Carrillo, encargado de la Hacienda Municipal, de atender la auditoría del Municipio de Cabo Corrientes, Asimismo, dejar constancia del cierre de la Auditoría y mención que el H. Ayuntamiento Constitucional de Cabo Corrientes no ejecutó las acciones autorizadas en el Programa de Apoyo a la Cultura 2019 puesto que no recibió recurso, como se menciona en el oficio 14020/0557/2020 de fecha 28 de agosto de 2020 anexo a esta acta.

### II. LUGAR Y FECHA.

En las oficinas centrales que ocupa el H. Ayuntamiento Constitucional de Cabo Corrientes ubicadas en Portal Hidalgo No. 12, Col. Centro, C.P. 48400 El Tuito Cabo Corrientes, Jalisco, siendo las 15:00 horas del 28 de agosto de 2020.

### III. OFICIOS DE INTERVENCION.

La Auditoría a los Recursos Federales del Programa Apoyo a la Cultura, se comunicó al H. Ayuntamiento Constitucional de Cabo Corrientes, Jalisco, mediante los siguientes oficios:

- 1753/DGVCO/DAOC/2020 de fecha 14 de agosto del 2020 (Orden de auditoría)
- 1754/DGVCO/DAOC/2020 de fecha 14 de agosto del 2020 (Requerimiento de información).

### IV. PARTICIPANTES.

**Por el H. Ayuntamiento Constitucional de Cabo Corrientes:**

- L.C.P. J. Carlos Rubio Carrillo. - Encargado de la Hacienda Municipal.

**Por la Contraloría del Estado de Jalisco:**

- Ing. Ing. Víctor Manuel García Zepeda. - Auditor
- Ing. Vianey soledad Ochoa Gutiérrez. - Personal Contratado.

### V. HECHOS

- Los representantes de la Contraloría del Estado de Jalisco, se reúnen con los representantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Cabo Corrientes, convocado para la presente reunión con el propósito de hacer constar los siguientes hechos:

De la revisión practicada al H. Ayuntamiento Constitucional de Cabo Corrientes, y en relación a los oficios antes mencionados se constata que el H. Ayuntamiento Constitucional de Cabo Corrientes no ejecutó las acciones autorizadas en el Programa de Apoyo a la Cultura 2019, debido a que no se recibieron recursos.



**ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORIA**

**AUD/DIR/JAL/CULTURA-FEST-CABO CORRIENTES/2020**

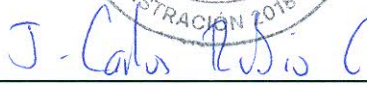
Mediante el presente acto, en el lugar, hora y fecha señalada, los representantes del Órgano Estatal de Control actuantes hacen constar formalmente el cierre de la auditoría **AUD/DIR/JAL/CULTURA-FEST-CABO CORRIENTES/2020**, a los recursos del Programa Apoyo a la Cultura, correspondiente al ejercicio presupuestal 2019.

**VI. CIERRE DE ACTAS Y FIRMAS**

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 15:00 horas del día 28 de agosto del presente año. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce en todas sus fojas, los que en ella intervinieron y se hace entrega de un ejemplar original de este documento al Servidor Público con el que se atendió la diligencia.

Por el H. Ayuntamiento Constitucional de Cabo Corrientes.



  
L.C.P. J. Carlos Rubio Carrillo

**Encargado de la Hacienda Municipal**

Por la Contraloría del Estado de Jalisco.

  
Ing. Víctor Manuel García Zepeda  
**Auditor**

  
Ing. Vianey Soledad Ochoa Gutiérrez  
**Personal Contratado**